INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA No. RECT 004 -2026

Ref: Informe de Evaluación
Fecha: 10 de abril de 2026

Reunido el comité evaluador de las propuestas de la convocatoria **004 - 2026** y estando dentro de los términos establecidos se procedió a evaluar Las dos propuestas recibidas con el objeto de : **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIA TÉCNICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS, REQUERIDOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 001-2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR**

1. Se recibió en la pagaduría del colegio lo siguiente:

1.1 Acta de cierre de las propuestas, se deja constancia que se radicaron dos propuestas.

1.2 Un sobre cerrado con el nombre de **LAURA JULIANA RAMOS SERRANO** identificada con cédula de ciudadanía: 1.007.764.205

1.3 Un sobre cerrado con el nombre de **DANIELA LAGOS AREVALO identificada** con cédula de ciudadanía: 1.003.250.503

2. En concordancia con el acta de cierre se constata que las propuestas fueron entregadas en el siguiente orden y hora así:

ORDEN	OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	HORA DE ENTREGA	MEDIO DE ENTREGA
1	LAURA JULIANA RAMOS SERRANO	CC 1.007.764.205	10:30 AM	FÍSICO
2	DANIELA LAGOS AREVALO	CC 1.003.250.503	5:45 PM	FÍSICO

3. Cumpliendo con los términos establecidos en la convocatoria se procede a abrir los sobres y para verificar la cantidad de folios y descripción de los mismos, previas las siguientes consideraciones:

1. Presupuesto establecido por el colegio**: $ 3.200.000**
2. No**.010** de Fecha 27 de marzo de 2026

4. Una vez abierto los sobres se constata que contienen los siguientes documentos:

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA No. RECT 004 -2026

LAURA JULIANA RAMOS SERRANO

- Propuesta
- Cédula de ciudanía
- Formulario de Registro único Tributario.
- Antecedentes policía
- Certificado Contraloría
- Certificado Procuraduría
- Otros

DANIELA LAGOS AREVALO

- Propuesta
- Cédula de ciudanía
- Formulario de Registro único Tributario.
- Antecedentes policía
- Certificado Contraloría
- Certificado Procuraduría
- Otros

Que, una vez analizadas, se determinó que ambas propuestas cumplen con los requisitos mínimos exigidos en la Invitación Pública y se ajustan al presupuesto oficial establecido por la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán.

Que, en aplicación del principio de selección objetiva, se procede a escoger la propuesta presentada por la proponente **DANIELA LAGOS ARÉVALO**, ya que corresponde al menor valor ofertado.

Que el valor de la propuesta seleccionada asciende a la suma de **Tres millones de pesos m/cte ($3.000.000).**

Que la propuesta presentada por **DANIELA LAGOS ARÉVALO** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y criterios de evaluación establecidos en la Invitación Pública N.° Rect-004-2026.

Por lo anterior se procede a revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes por cuanto cumple con el factor económico de la Convocatoria Pública.

Requisitos habilitantes: Los cumple.

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA No. RECT 004 -2026

De conformidad con lo expuesto, la evaluación realizada concluye que la propuesta presentada por la proponente **DANIELA LAGOS ARÉVALO** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y criterios establecidos en la Invitación Pública N.° Rect-004-2026. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación del proceso a favor de la mencionada proponente.

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m. del día 10 de abril de 2026.

Óscar Hernán Pallares Ropero
Rector

Yenith Lorena Cifuentes
Pagador